

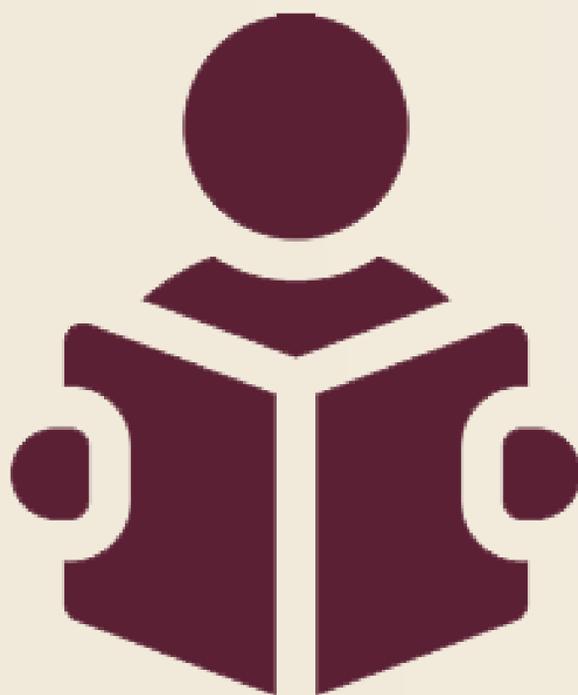


**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE OTHÓN P. BLANCO
2021-2024**

PRESUPUESTO CIUDADANO 2022

¿Qué es el presupuesto ciudadano?

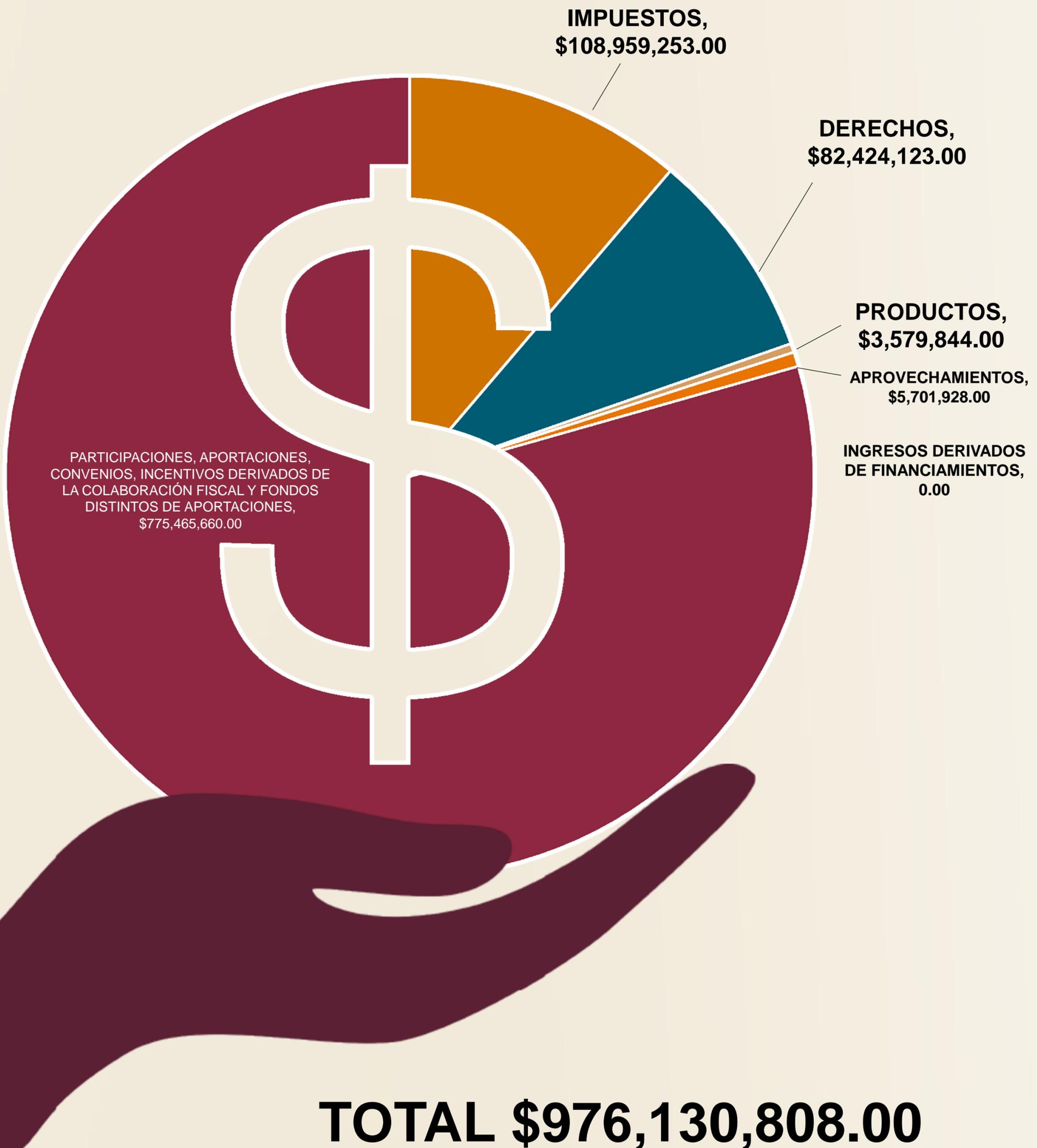
Es el documento mediante el cual, el municipio da a conocer a la ciudadanía de manera clara, sencilla y transparente cómo, cuánto y en qué se gastan los recursos públicos, así como su origen.



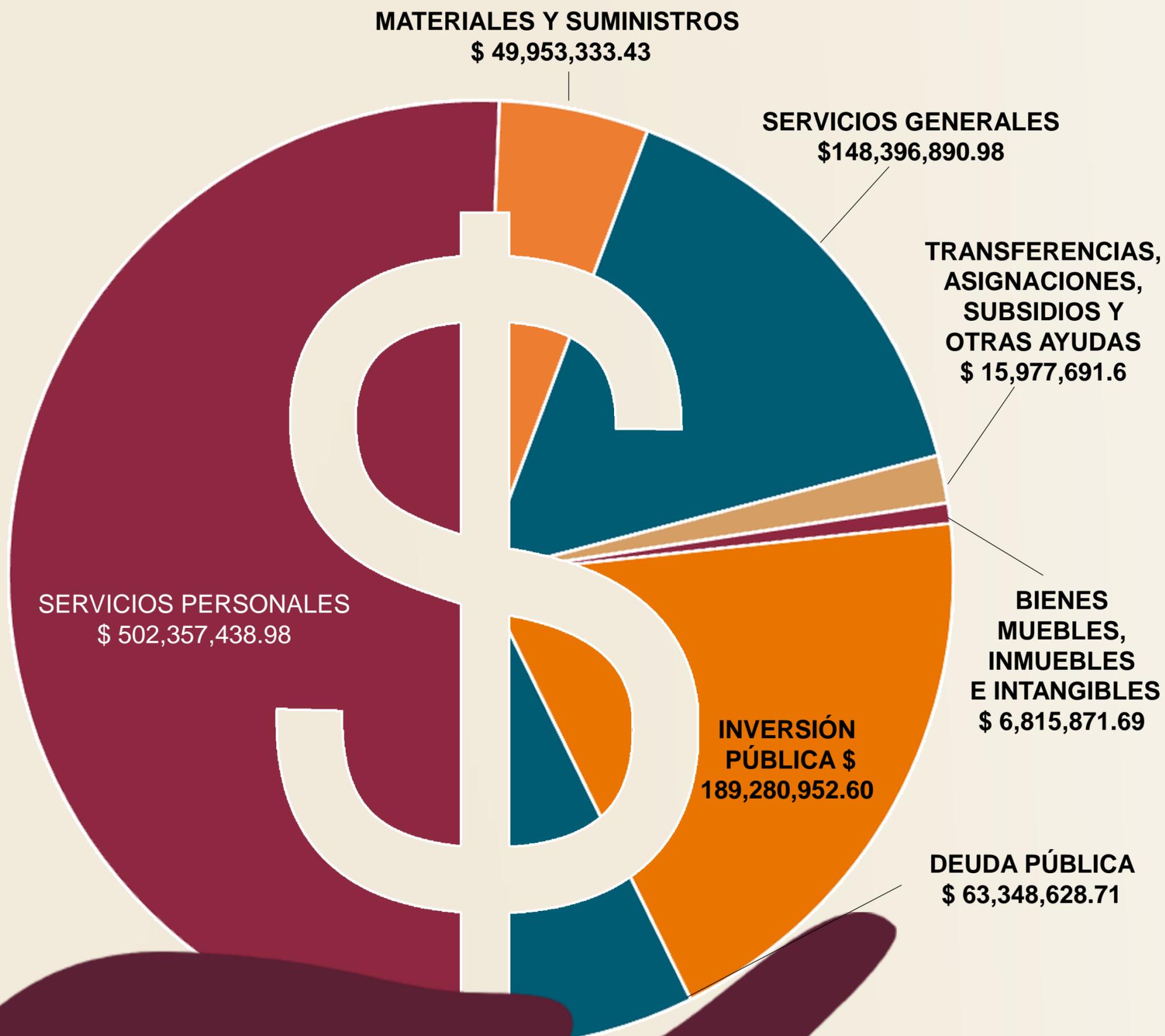
Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	<p>La Ley de Ingresos es un documento que cada año presenta el H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, en donde establece el origen de los ingresos por concepto de: Impuestos, Derechos, Productos, etc.</p> <p>Su importancia radica en conocer de dónde vienen los recursos monetarios y en base de esta Ley de Ingresos se definen los techos financieros para el Presupuesto de Egresos. Asimismo, se considera como fuente presupuestal para atender las necesidades de los ciudadanos, fomentar la infraestructura y desarrollo del Municipio.</p>
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	<p>Se obtienen de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, aportaciones e ingresos derivados de financiamientos.</p>
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	<p>Es el instrumento legal que contiene los gastos previstos para el ejercicio fiscal correspondiente del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, en el cual se describen la cantidad, la forma y el destino de los recursos públicos para el Municipios.</p> <p>Es uno de los documentos de política pública más importantes, pues su contenido refleja las prioridades que se deben atender con los recursos públicos.</p>
¿En qué se gasta?	<p>El gasto público incluye los sueldos, prestaciones de los servidores públicos, el pago de servicios básicos (agua, energía eléctrica, telefonía), obra pública (carreteras, parques, hospitales, escuelas), también considera el gasto de operación del H. Ayuntamiento y los programas sociales.</p>

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Para qué se gasta?	<p>Para satisfacer las necesidades y demandas que generan los ciudadanos del Municipio, el gasto público se destina al cumplimiento de los objetivos.</p> <p>Para ello se clasifica de forma funcional, por ejemplo: gobierno, desarrollo social, desarrollo económico, deuda pública, entre otros.</p> <p>Es decir, el gasto público se vincula al cumplimiento de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, a través de los Programas presupuestarios.</p>
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	<p>El ciudadano othonense puede informarse, preguntar y emitir sus opiniones en relación a los recursos públicos, no conformarse con ser un espectador pasivo.</p>

ORIGEN DEL RECURSO



¿EN QUE SE GASTA?



TOTAL \$976,130,808.00



**EL MUNICIPIO QUE
TODOS QUEREMOS**



**H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
OTHÓN P. BLANCO**